

las que todavía laboraba la mayoría de los españoles, ahora con una fuerza trabajadora mixta de indios y africanos. Pero a la decepción de no hallar oro suficiente se unieron otros motivos. Los colonos se hallaban endeudados con los comerciantes por esclavos y mercancías comprados a crédito. Sin oro con qué saldar sus deudas, muchos consideraron escapar de la Isla llevándose sus esclavos y como si el endeudamiento crónico no bastara para impulsarlos a emigrar, una serie de calamidades -la destrucción del San Germán del Guaorabo por corsarios franceses (1528) Y el azote de varios huracanes en forma consecutiva- colmaron la copa. La emigración desesperada de españoles se había convertido ya en 1532 en el problema más grave de la colonia.

¿A dónde iban? En un principio es probable que se dirigieran a las otras Antillas y a la Nueva España (México). El grueso de la emigración, sin embargo, se fue al rico Perú, conquistado en 1531 por Francisco Pizarro y una intrépida banda de españoles. Las nuevas del Perú llegaron pronto a Puerto Rico, por boca de un emisario de Pizarro enviado a comprar caballos en el San Germán del Guaorabo.

Las fugas, cuya consigna fue el ya famoso grito de "¡Dios me lleve al Perú!", pusieron en aprietos a los comerciantes acreedores, dueños de minas, agricultores y propietarios de esclavos. Haciéndose eco de sus lamentos, el obispo Alonso Manso pidió en 1534 que se llevara a cabo una "información" (averiguación) sobre el asunto. Una de las preguntas que se les harían a los testigos manifestaba el problema del endeudamiento Y las fugas: "[Digan] si saben que, muchas personas, por no poder pagar lo que así se deben, no osan venir a esta ciudad por miedo de sus acreedores; y andan por los montes alzados, huyendo; y sus acreedores no pueden haber justicia de ellos, por ser los montes espesos y no los poder prender". A lo que uno de los testigos, Diego Ruiz de Barrasa, asintiendo, añadiría: " ... porque la dicha isla está el día de hoy en perdición, si no se remedia".!

El gobernador Lando tomó medidas radicales contra los que dejaban la Isla sin permiso y llevaban con ellos sus esclavos. Les aplicó severos castigos a diversos individuos hallados culpables del delito, especialmente en San Germán, puerto predilecto de salida. Las amenazas oficiales, que incluían en algunos casos la pena de muerte, surtieron efecto. El problema no se plantea ya para 1537 o 1538 con la urgencia de cinco o seis años antes. Por ejemplo, la correspondencia del cabildo de San Juan trata el asunto en 1538 como cosa del pasado.

En resumidas cuentas, el breve episodio de fugas sacó a la superficie los peores temores de los colonos prominentes. La emigración descontrolada ponía en juego la supervivencia misma de la colonia. Los documentos de la época ponen de manifiesto la verdadera dimensión de la crisis: si no se atajaba las salidas de españoles, relatan las fuentes, el Puerto Rico español no tendría futuro. Además de perjudicar

la economía, las fugas amenazaban la tranquilidad del vecindario. Si huían los mayordomos españoles y los mozos de soldada capaces de blandir una espada o disparar un arcabuz, ¿quiénes protegerían a los españoles de la mayoría esclava?

Rebelión y cimarronaje

De hecho, antes del episodio que acabamos de relatar, la africanización de la Isla había creado nuevas tensiones sociales en la colonia. Los documentos de la segunda fase de la colonización están repletos de expresiones de precaución y hasta de miedo por parte de los españoles frente a la mayoría esclava. Los esclavos podrían rebelarse, buscar venganza y tomar control de la colonia. La sensación que experimentaban los colonos era de estar "en tierra de frontera", como se lee en un escrito de la época. En este caso la frontera no se refería únicamente a los indios de Barlovento y los corsarios franceses que comenzaban a husmear las aguas antillanas, sino que en el interior de la Isla también existía una frontera que proteger.

Este es, por dar sólo un ejemplo, el significado de un comentario al censo de Lando escrito por el regidor de San Germán; Alonso Rodríguez Minaya. El líder sangermeño alegaba que la Villa en el Guaorabo cumplía por lo menos dos funciones: la de facilitar las comunicaciones marítimas y la de ser un baluarte contra posibles alzamientos de indios negros.² Es interesante que Rodríguez Minaya no mencione a los corsarios franceses, quienes dos años antes habían destruido el poblado e *infundido* terror a sus habitantes.

Los vecinos de la Villa occidental no eran los únicos que temían dichos alzamientos. En 1532, por ejemplo, en una carta que envía el cabildo de la Ciudad de Puerto Rico a la emperatriz Isabel, se suplica que no permita el envío a la Isla de más negros jelofes "... porque como sea gente belicosa y su ejerción [ejercitación] en su tierra no sea otro sino guerras, tenemos recelo que, si en esta isla algún alzamiento de negros se acometiese, ha de ser los movedores de ello los de esta nacion...".

A esta petición siguió otra dos años más tarde, de corta vigencia, en la cual el cabildo de la Ciudad pedía que no se introdujeran más esclavos a la Isla. Aunque después los concejales la anularon, la súplica subraya el temor profundo y generalizado a un alzamiento de esclavos.

La aguda necesidad de trabajadores era lo único que aplacaba el temor al exceso de esclavos. A fin de cuentas, los colonos tenían que balancear sus miedos contra la utilidad del trabajo de los esclavos. El cabildo de Puerto Rico, en carta a su Majestad en 1534, expresó el dilema de los esclavistas de la siguiente manera: los españoles, decían, están "como [el] que tiene al lobo por las orejas, que ni es bueno de soltar ni de tenerle; al fin no podemos vivir sin gente negra; porque ellos son los labradores; y acá ningún español se da al trabajo... "

Todavía a mediados del siglo XVI Alonso Pérez Martel, dueño de un gran ingenio azucarero, esclavista, y en una ocasión representante de la Ciudad en la Corte, suplicaba al Emperador que proveyera gente y municiones para la fortaleza ya construida sobre la bahía. "Si no se provee lo susodicho", decía Pérez Martel, "los vecinos de ella [la Ciudad] recibirían muy gran daño, porque, no estando proveída la dicha fortaleza, cada día que viniesen corsarios y se alzasen los negros, *que a la continua lo hacen*, matarían y robarían los dichos vecinos sin tener defensa alguna ... "5

Los cimarrones

Si bien el temor a la rebelión de los esclavos mantuvo en pie de alerta a la población española, el problema más serio en un principio no fue la rebelión sino las fugas. Durante los primeros siglos coloniales el *cimarronaje*, como se conoce la condición de los esclavos fugados y no aprehendidos, fue un fenómeno amplio y general.

En Puerto Rico como en todas las colonias antillanas, los esclavos *cimarrones* y *mostrencos* planteaban a las clases dirigentes un problema muy grave. Primeramente, el cimarronaje les privaba del disfrute del trabajo de los fugados, por los que habían pagado buen dinero. Era una *fuga de capital*, como diríamos hoy. Segundo, los cimarrones y mostrencos formaban pequeños núcleos vecinales o comunidades en los espesos bosques del interior, desde donde merodeaban hasta

los poblados españoles a robar comida, vestidos y otros géneros. Representaban, pues, un peligro interno, una amenaza a la seguridad de los vecindarios españoles. Por último, los cimarrones daban un mal ejemplo a los esclavos aún sometidos. La imagen nutrida por ellos en las mentes de los esclavos, de unos hermanos negros liberados de las cadenas opresoras, tenía que ser el aspecto más inquietante de todos.

El cimarronaje en las Antillas ocupó la atención de los monarcas. Carlos V ofreció en 1540 un perdón general a los cimarrones que regresaran voluntariamente a sus amos; prohibió a la vez que los oficiales españoles desmembraran a los capturados. Esta provisión tenía como propósito evidente atraerlos de vuelta al cautiverio. No debió dar buenos resultados la medida cuando Felipe II promulgó luego una ley por la cual se regulaba la cacería de cimarrones o mostrencos. La Ley disponía el nombramiento de capitanes experimentados para ir a apresar cimarrones, cargándosele parte de los costos de la cacería al tesoro real.

El cruce de razas

Como hemos visto, si el desbalance entre los sexos y el exceso de africanos suscitó tensiones y conflictos, también rindieron ciertos resultados positivos. Desde el inicio de la conquista la escasez de mujeres españolas promovió las uniones sexuales entre los colonizadores y las mujeres indias y negras. Estas uniones sirvieron de *punto biológico y cultural* entre los tres grupos. Disiparon las diferencias entre ellos y evitaron enfrentamientos más serios.

De las relaciones amorosas entre españoles e indias, o entre españoles y africanas, los documentos guardan bastante silencio. El asunto podía ser embrollado, pues gran parte de esas relaciones ocurrían a espaldas del matrimonio, mediante los llamados *amancebamientos*. La Iglesia no las veía bien, aunque en casos particulares no le quedaba otro remedio que bendecirlas como cualquier unión entre españoles. De ahí que el censo de Lando incluyera una categoría aparte para los matrimonios de españoles e indias.

Sabemos, sin embargo, que los conquistadores sostuvieron relaciones con las indias sin mucho recato u ocultación. Ni siquiera el licenciado Sancho Velázquez (gobernador, 1515-1519) resistió la tentación de amancebarse. En el juicio de residencia que le tomó el Licenciado Antonio de Gama en 1519, varios vecinos acusaron a Velázquez de tener tres indias en su casa y haber tenido un hijo en una de ellas, probablemente una de sus esclavas. En el mismo juicio Alonso de Cea testificó en contra de Velázquez porque "no ha castigado los pecados públicos así como amancebados públicos que hay h(a)rtos en esta ciudad... " Algunos de estos amancebamientos públicos implicaban a mujeres españolas; de ellos hay constancia documental. Lógico es pensar, empero, que la mayoría no lo sería sino con indias.

De dichas uniones los hijos no eran ni españoles ni indios, sino mestizos. Tal vez porque en los documentos no hay referencias a ellos y el censo de Lando no los enumera como tales, nuestros historiadores no les han concedido mucha atención a los mestizos de la época de la colonización. A todas luces debieron ser muchos, tal vez hasta más numerosos que los mismos peninsulares.

Educados principalmente por sus madres, los mestizos aprendieron las amenazadas tradiciones taínas en un medio orientado hacia las formas de pensar y actuar españolas. Transmitieron a sus hijos una cultura rica en elementos de ambos lados. De esa cultura, tanto como de las de los africanos y los criollos hijos de españoles, se nutrió lo que el escritor puertorriqueño José Luis González llama el "primer piso" de nuestra formación cultural.

Por último, el mestizaje rompió barreras entre los indios y los negros. Las uniones entre ellos debieron ser frecuentes. Existen abundantes referencias a los "indios y negros alzados" en las fuentes de la época. ¿Formarían comunidades cimarronas mixtas? Si bien no lo sabemos con certeza, es probable que entre indios y negros alzados se formaran alianzas y lazos de todo tipo.

Amenazas de caribes y franceses

Ya hemos visto que el Puerto Rico de 1521 a 1550 no era un lugar tranquilo y sosegado. Lo atormentaban las tensiones y pugnas entre colonos. Los grupos subordinados estaban en conflicto con los españoles del grupo dominante. Una extraña racha de huracanes -como pocas en nuestra historia-les había robado vidas, haciendas y estímulos. Improductivas las minas, el afán de lucro no hallaba cómo saciarse sino a costa de grandes esfuerzos. Los comerciantes de Sevilla, atentos ahora a las posibilidades más risueñas de México y Perú, no enviaban sus barcos a San Juan con la frecuencia deseada. ¿Qué otra calamidad podía recaer sobre sus habitantes?

Los vecinos de San Germán vieron llegar a mediados de 1528 por entre la maleza playera la respuesta a esa pregunta. Encendido en Europa el perenne conflicto entre Carlos V y su archirrival, Francisco I de Francia, corsarios franceses empezaron a merodear por las costas españolas del Caribe. Una de estas expediciones de corsario s sorprendió a los habitantes de San Germán, quemando y saqueando el pueblo. La destrucción fue tan completa que los vecinos prefirieron volver a mudar el poblado antes que reconstruirlo. El San Germán vagabundo, que se había trasladado apenas cinco años antes a un lugar cercano a la Sierra del Rincón, volvió entonces a su morada original, a orillas del Guaorabo.

La quema de San Germán en 1528 inició una serie de amenazas y asaltos franceses que duraron casi treinta años. Toda vez que en Europa el conflicto entre los viejos rivales se recrudecía, los poblados

españoles en las Antillas pagaban los platos rotos. Los franceses quemarían nuevamente a San Germán en 1538. Mientras tanto, los vecinos de la Ciudad de Puerto Rico vivían en un estado constante de alerta. Por ejemplo, cuando se divisó en 1537 desde la Ciudad una armada de 33 barcos, la gente se alarmó"por la nueva que se tenía de algunos franceses, que acá eran pasados". Se trataba, sin embargo, de Una flotilla española.

El asedio enemigo tornó un giro más serio cuando se escurrieron en 1529 en la bahía de San Juan ocho canoas de indios de Barlovento. No hubo evidentemente en esta ocasión un choque entre ambos bandos. La aparición de los caribes desconcertó de todos modos al vecindario. Habían pasado muchos años desde que los resentidos indios de Barlovento visitaran la isla grande por última vez. ¿Qué se traían ahora?

Segun lo sospechaban algunos españoles, la visita de 1529 fue sólo el inicio de una ofensiva sangrienta. Otra flotilla de canoas sorprendió a Cristóbal de Guzmán en su hacienda del Dagua el año siguiente. El prominente ciudadano explotaba allí una mina de oro junto con algunos españoles y "mucha cantidad de negros e indios". Los caribes los atacaron

... y mataron al dicho Cristóbal de Guzmán y a todos los españoles que con él estaban y matáronle ciertos negros e indios y ciertos perros bravos y caballos que tenían aparejados para su defensa; y quemáronlos a todos y a todas las casas de la dicha hacienda; e hicieron muchas crueldades en los cristianos y negros e indios y llevaron presos hasta cantidad de veinte y cinco personas, negros e indios para los comer, como lo tienen de costumbre ... "

La amenaza barloventeña motivó dos proyectos: el de construir una fortaleza en la Ciudad y el de armar unos barcos para ir a las islas de Barlovento a propinarles a los indios una lección y a esclavizarlos. El Emperador accedió a ambas peticiones. En 1533 comenzó a construirse la Fortaleza de Santa Catalina en el lugar que es hoy la residencia de los gobernadores. La obra, primera entre las fortificaciones de San Juan, concluyó en 1540. No bien se empezó a usar ésta se dio comienzo a otra a la entrada de la bahía: San Felipe del Morro. En cuanto a los barcos, los oficiales de la Casa de la Contratación los enviaron en piezas, casi inservibles. Pasarían muchos años antes de que los vecinos pudieran armar expediciones oficiales para atacar en sus propias tierras a los temidos barloventeños.

Mientras se encendía la resistencia caribe, la vida material de la colonia sufría cambios trascendentales. Los colonos, que no habían venido a América a trabajar en la tierra, sentían atracción por el valor comercial de las actividades agropecuarias. En el período que estudiamos, estos colonos y sus esclavos, encomendados y empleados sentaron las bases del porvenir material puertorriqueño. Ahora toca ver de cerca esos cimientos.